



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

U

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTEGRANTES DEL COMITÉ	3
SESIONES CELEBRADAS DEL COMITÉ	4
AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ PERIODO DEL MES DE AGOSTO 2023 – EJERCICIO 2024	5
CONCLUSIÓN	7









PRESENTACIÓN.

El Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa es el órgano colegiado encargado de difundir, fomentar y vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta.

El presente informe anual constituye un ejercicio de rendición de cuentas que el Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, debe presentar ante la Presidencia del Instituto, de conformidad a lo previsto por el artículo 25 inciso k) del Código de Conducta.

Este documento da testimonio del cumplimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética y Conducta correspondiente al periodo del mes de agosto del 2023 – ejercicio 2024, destacando las actividades realizadas de difusión, capacitación a las personas servidoras publicas del Instituto, en relación al cumplimiento de los Códigos de Conducta y Ética, respectivamente.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA.

El Comité de Ética y Conducta se conforma por cinco integrantes propietarios con voz y voto; y un secretario técnico con derecho a voz, mismas que son las personas siguientes:

CARGO	NOMBRE	FUNCIÓN
Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Santiago Arturo Montoya Félix	Presidente
Secretario Ejecutivo	Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas	Vocal 1
Coordinadora de Administración	Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil	Vocal 2
Coordinador de Organización	Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz	Vocal 3
Jefa del Área de Presidencia	Lic. Brenda Rivera Rodríguez	Vocal 4
Autoridad Substanciadora	Lic. Juan José López Noriega	Secretario técnico

SESIONES CELEBRADAS DEL COMITÉ.

En el periodo que se informa se da cuenta de la celebración de las sesiones de este Comité, dando cumplimiento a la totalidad de las sesiones ordinarias programadas, así como una sesión extraordinaria, como se muestra a continuación:

No.	Sesión	Fecha	Asuntos
1	Extraordinaria	18 de agosto del 2023	• Instalación del Comité de Ética y Conducta. • Elección de la persona Secretaria Técnica del Comité de Ética y Conducta. • Nombramiento a los suplentes de los integrantes del Comité de Ética y Conducta.
2	Ordinaria	28 de agosto del 2023	• Aprobación del Programa de Trabajo del Comité de Ética y Conducta correspondiente al periodo de agosto 2023 – ejercicio 2024.

Sesión extraordinaria



Sesión ordinaria



AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA PERIODO DEL MES DE AGOSTO 2023 – EJERCICIO 2024.

- ✓ **Elaborar y aprobar el programa anual de trabajo.**
En sesión ordinaria de fecha 28 de agosto del 2023, se aprobó el programa de trabajo, mismo que fue remitido a la Presidencia del Instituto para su conocimiento.
- ✓ **Programación de sesiones ordinarias y extraordinarias.**
Se celebró una sesión extraordinaria de fecha 18 de agosto del 2023, y una sesión ordinaria de fecha 28 de agosto del 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan José López W.

✓ **Dar máxima publicidad al Código de Conducta.**

- Mediante correo electrónico y circular se envió al personal del Instituto el Código de Conducta.
- Se publicó el Código de Conducta en el sitio web y en los estrados del Instituto.

✓ **Promover la capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.**

El día nueve de noviembre de dos mil veintitrés, la Mtra. Brenda Elizabeth Ávila de La Luz, Secretaria Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, impartió el curso denominado: "Ética de las y los Servidores públicos", al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con el objetivo de sensibilizar el actuar de los mismos, asistiendo de manera presencial y virtual un total de 74 personas.



✓ **Presentación del informe anual de actividades.**

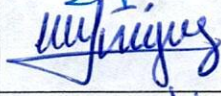
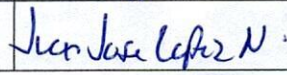
El presente informe se presenta en tiempo y forma de conformidad con el artículo 25 inciso k), del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.



Juan José López V.

CONCLUSION.

Como se ha detallado en el presente informe, las diferentes actividades que ha realizado el Comité de Ética y Conducta, en el año dos mil veintitrés, comprenden el conocimiento que deben tener el personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en relación a los Códigos de Conducta y Ética, respectivamente, con la finalidad de contribuir al actuar ético de las personas servidoras pública, y prevenir los posibles actos de corrupción, y faltas administrativas.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Lic. Santiago Arturo Montoya Félix	
Vocal 1	Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas	
Vocal 2	Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil	
Vocal 3	Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz	
Vocal 4	Lic. Brenda Rivera Rodríguez	
Secretario Técnico	Lic. Juan José López Noriega	

EL PRESENTE INFORME CONSTA DE SIETE FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EL 04 DE ENERO DEL 2024.